PERÚ
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
CONGRESO
REPÚBLICA
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18874 - RU 2030197
03 SEPTIEMBRE 2025 03:30 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, durante todo el mes de septiembre, la comunidad cristiana celebra el mes de la Santa Biblia y presta especial atención a la Palabra de Dios contenida en las Sagradas escrituras, como un gran restaurador de vidas a través de su mensaje moral y espiritual.

Que, la Biblia ha sido traducida e impresa en el mundo a más de 500 idiomas, lo que representa a casi el 80% de la población mundial.

Que, la Conferencia Episcopal Peruana, en marzo de 1992, acordó consagrar oficialmente el 30 de setiembre de todos los años como el Día de la Biblia.

Que, la biblia es uno de los libros más influyentes de la historia y que ha sido reconocido por personalidades como George Washington primer presidente de los Estados Unidos de América, quien afirmaba que "resulta imposible gobernar el mundo correctamente sin Dios y sin la Biblia"

Que, Thomas Jefferson, el tercer presidente de los Estados Unidos de América afirmaba que "siempre he dicho y diré que el estudio de la biblia hará mejores ciudadanos, mejores padres y mejores esposos."

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un cálido y afectuoso saludo a cada creyente y pastores peruanos **al conmemorarse el 30 de setiembre el "Día de la Biblia".**

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todas las instituciones que se encargan en todo nuestro territorio peruano en difundir y extender el mensaje de vida y salvación a través de las Santas Escrituras, con el fin de seguir cimentando las bases morales y éticas de nuestra sociedad.

Lima, 01 setiembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe